

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 9 de agosto del 2005.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

BONASERVI S.A.

Ciudad.-

Estimado Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 263 Numeral 4 de la Ley de Compañías y por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el Ejercicio Económico 2004.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad, alcanzándose medianamente las metas impuestas.

Como Ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el señor comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2004 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas y la provision para el pago de Impuestos y su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los accionistas

No Existen aspectos administrativos laborales, legales, que merezcan mencion especial, habiendose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los señores. Accionistas.

Atentamente.

Lcda. Alexandra Martinez

Gerente General.

